

Tegucigalpa, M.D.C.,
10 de Junio del 2022

Licenciada Priscila Fúnez
Enlace OIP del IAIP
Consejo Nacional Electoral
Su Oficina

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento de las actividades y resultados del mes de mayo 2022, en el Instituto Nacional de Formación Político Electoral,.

Así también se coordinó con la Dirección Administrativa y Financiera proceso de ajuste presupuestario de lo correspondiente al INFPE, para el proceso de elecciones especiales en los municipios de Duyure, departamento de Choluteca, Wampusirpi, Departamento de Gracias a Dios y San Lucas, Departamento del Paraíso, en la que se realizaron las siguientes actividades, con el apoyo del equipo que el Pleno del Consejo Nacional Electoral, para este fin designó.

Se coordinó todo un proceso logístico con las dependencias involucradas en las elecciones especiales de los municipios en mención, así como los preparativos logísticos necesarios para las capacitaciones que se brindaron en San Lucas y Wampusirpi.

Día jueves 12 de mayo de 2022, se convocó a los miembros de los Consejos Electorales Municipales (CME) para su respectiva capacitación, sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en el instructivo para miembros del CME, anexan fotografías del evento.



Día viernes 13 de mayo de 2022, se capacitó a los Custodios Electorales de Centro de Votación; sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en el instructivo para Custodio Electorales, anexan fotografías del evento.



Día sábado 14 de mayo de 2022, se realizó la capacitación a los Miembros de Juntas Receptoras de Votos (JRV), sobre sus funciones, atribuciones y prohibiciones según lo establecido en instructivo para JRV y delitos electoral de acuerdo a lo establecido en el Código Penal y la Ley Electoral de Honduras, la que, por la cantidad de participantes, donde también se incorporaron los Miembros JRV designados por el Consejo Nacional Electoral,

anexan fotografías del evento.



De igual manera y como funcionarios asignados por el CNE, brindamos nuestra colaboración, en el sentido de verificar que las Juntas Receptoras de Votos estuvieran instaladas en cada Centro de votación, a los cuales nos trasladamos durante la jornada electoral, habiendo visitado los cinco (5) CV del municipio de Duyure, colaborando además con algunos compañeros de las JRV que requerían agua y alimentos.

Es importante mencionar, que en virtud que en el Municipio de Duyure, no existen hoteles, nos vimos en la necesidad de hospedarnos el Centro Campestre Potrillo en un lugar denominado Comalí, en el municipio de San Marcos de Colón, lo que implicó que diariamente nos trasladamos.

El lunes 16 de los corrientes regresamos a Tegucigalpa en horas de la noche, cumpliéndose así con el objetivo de la gira.

Al retornar a la ciudad se brindo informe correspondiente a la DAF, Pleno del CNE y la Secretaria General.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



BLADIMIR ALEJANDRO BASTIDA PRUDENCIO
CO. DIRECTOR DEL INFPE